

Finca	Polig.	Parc.	Propietario	Expropiación		Cultivo	Fecha	Hom.
				m ²	Forma			
24	15	32a	Sanz López, Vicenta (Hros.). José Ortega y Gasset, 34. Madrid.	290	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	12,45
25	15	33	Martínez Paredes, Emiliano.	260	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	13,00
26	15	34	Pariente Relaño, David (Hros.). Mirabueno.	305	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	13,00
27	15	35	Relaño Mombiona, Agapito (Hros.). Mirabueno.	215	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	13,00
28	15	36	González Portillo, Hermanos. Mirabueno.	290	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	13,15
29	15	37	Barbas Yela, Máximo (Hros.). Mirabueno.	230	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	13,15
30	15	38	González Rojo, Macario.	542	Total.	Monte bajo.	23-7-1985	13,15
31	15	40	Algera Sotodesas, Balbina. Mirabueno.	285	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	13,30
32	15	41a	Sanz Barragué, Antonio. Sigüenza, 16, escalera derecha. 4-D. Guadalajara.	215	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	13,30
33	15	42a	Rojo Sanz, Marcelina.	275	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	13,30
34	15	43a	Rojo Sanz, Ramiro.	240	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	13,45
35	15	44a	Pariente Relaño, David, y Hnos. Mirabueno.	210	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	13,45
36	15	45a	Agustín Relaño, Pablo (Hros.). Mirabueno.	185	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	13,45
37	15	46a	Gallego Yela, Teresa.	250	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	16,00
38	15	47a	Relaño Yela, Cándida.	255	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	16,00
39	15	50	Portillo Mombiona, Eulalia. Mirabueno.	542	Total.	Cereal.	23-7-1985	16,00
40	15	52	Alcolea Yela, Félix. Mandayona.	235	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	16,15
41	15	55	Juan Portillo, Angeles de.	455	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	16,15
42	15	57	Juan Portillo, Guadalupe de.	435	Total.	Cereal.	23-7-1985	16,15
43	15	58	Sanz Rojo, Jesús, y Hnos. Mirabueno.	543	Total.	Cereal.	23-7-1985	16,30
44	15	62	Gallego Portillo, Carmen (Hros.). Mirabueno.	260	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	16,30
45	15	63	Portillo Mombiona, Gabino. Mirabueno.	270	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	16,30
46	15	66	González Carrascosa, Deogracias. Mirabueno.	365	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	16,45
47	15	67	Martínez Yela, Felipe.	155	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	16,45
48	15	73	Gallego Portillo, Carmen (Hros.). Mirabueno.	645	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	16,45
49	15	75	Olmeda Gallego, Rafael (Hros.).	405	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	17,00
50	15	78	Gallego Portillo, Francisco (Hros.). Mirabueno.	465	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	17,00
51	15	83	Yela Martisanz, Jesús (Hros.).	545	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	17,00
52	15	84	Alcolea Yela, Félix. Mandayona.	255	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	17,15
53	15	221	Ortego Pariente, Dionisio. Mirabueno.	1.499	Total.	Monte bajo.	23-7-1985	17,15
54	15	222	Pariente Rojo, Amador. Mirabueno.	738	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	17,15
55	15	223	Sanz Rojo, Jesús, y Hnos. Mirabueno.	138	Parcial.	Monte bajo.	23-7-1985	17,30

12344 RESOLUCION de 17 de junio de 1985, de la Jefatura de Carreteras de la Dirección Provincial de Madrid, por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras que se mencionan.

Por estar incluido el proyecto «Autovía de Aragón Madrid-Zaragoza. Duplicación de calzada carretera N-II de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 79,500 al 105,000. Tramo: Trijueque (este), intersección C-204», en el programa de inversiones, y declarada por acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de junio de 1985 la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados en el proyecto referenciado, están implícitas las declaraciones de utilidad pública y de necesidad de ocupación de los meritados bienes y derechos con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa del 16 de diciembre de 1954, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el meritado artículo 52 de la normativa expropiatoria vigente, se ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que, a fin de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por tales obras, comparezcan el día y hora que figuran en la precitada relación en el Ayuntamiento de Utande (Guadalajara).

A dicho acto deberán asistir los interesados por sí o representados por persona debidamente autorizada, portando el documento nacional de identidad, los documentos justificativos de su titularidad y el último recibo de contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Perito y Notario, si lo estiman oportuno.

De acuerdo con el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas cuyos derechos o intereses legítimos se hayan omitido en la relación adjunta podrán formular por escrito ante la Jefatura de Carreteras de la Dirección Provincial del MOPU en Madrid, sita en el edificio de los Nuevos Ministerios, calle Raimundo Fernández Villaverde, número 54, antes del día señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocupación o mediante comparecencia en dicho acto, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes o derechos afectados.

Los interesados, para mejor información, tendrán a su disposición los planos parcelarios en el Ayuntamiento en que radican los bienes afectados y en las indicadas oficinas de dicha Jefatura de Carreteras.

Madrid, 17 de junio de 1985.-El Ingeniero Jefe, Roberto Alberola García.

RELACION QUE SE CITA
Término municipal de Utande

Finca	Polig.	Parc.	Propietario	Expropiación		Cultivo	Fecha	Hom.
				M ²	Forma			
1	5	677	Bermejo Agustín, Rafael. Utande.	480	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	10,00
2	5	678	Lamparero Agustín, Teodoro.	16.130	Parcial.	Cereal.	23-7-1985	10,00
3	5	0	Ayuntamiento de Utande. Utande.	90	Parcial.	Camino.	23-7-1985	10,00